INFORME DE EVALUACIÓN N° 38 /2019

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2019 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL FUERTE SAN CARLOS DEL APA – SEGUNDA CONVOCATORIA ID N° 366.534.-

Asunción, 20 de noviembre de 2019

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2019 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL FUERTE SAN CARLOS DEL APA – SEGUNDA CONVOCATORIA ID N° 366.534.-**

2. RÉGIMEN LEGAL

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "*Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere*".

Atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional hubo conformado un nuevo Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas presentadas en el marco de las Contrataciones Directas convocadas por la Institución, por Resolución Nº 1433 de fecha 3 de julio de 2019.

3. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

ID del llamado: 366534
Fecha de Publicación: 17 de julio de 2019
Sistema de Adjudicación: Total

4. ACTO DE APERTURA:

En fecha 28 de octubre de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, según Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 44/2019, donde según constancias, se presentaron los siguientes oferentes:

EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. según Acta de Apertura
1. R.G.C. CONSTRUCCIONES de Maximiliano Amílcar Gómez Flores	126.977.000
2. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	138.700.000

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, conforme al "Anexo E – Documentos de la Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

	Julio Cesar Gomez	R.G.C. Construcciones
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
e)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE

6. EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

Asimismo, y siguiendo con la evaluación detallada de las ofertas, la Coordinación de Evaluación de Ofertas de CD, y LC, solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros la evaluación técnica de las ofertas presentadas respecto del cumplimiento de los requisitos requeridos en la Carta de Invitación.

En respuesta, la Dirección de Obras Publicas, remitió la evaluación correspondiente por Memorándum DOP - DTN Nº 367/2019, en cuya parte pertinente expresa:

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

Lincy Ludena Vera
Directora
UOC - MOPC

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

	Julio Cesar Gomez	R.G.C. Construcciones
Verificación Planilla de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar copia de apertura de negocios en la SSET	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - Formulario Nº 5	CUMPLE	NO CUMPLE
Cronograma Físico – Financiero – Formulario Nº 6	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 7	CUMPLE	NO CUMPLE

Cabe mencionar que las notificaciones fueron realizadas via mail abalada en la normativa vigenente Resolución DNCP N° 2490/19, que en su Art. 1° reza…"***CONDICION DE PARTICIPACIÓN***; Para participar de los procesos de contratación, el oferente está obligado a contar con una dirección de correo electrónico, que será declarada en la oferta, con carácter de declaración jurada." Art. 2° "***RESPONSABILIDAD***. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico.

La Empresa R.G.C. Construcciones presentó la documentación incompleta que avale la Capacidad Técnica y la Experiencia de la misma, por lo que fue solicitada la presentación de dichos documentos, así como el Formulario Nº 6 – Cronograma Físico – Financiero y el Certificado de Origen Nacional, mediante nota UOC N° 6381. La Empresa no remitió los documentos requeridos en el plazo establecido para el efecto. Ante lo expuesto se verifica que la oferta se halla incompleta por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente.

Por tal motivo la oferta presentada se encuentra incompleta por lo que no se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y éste comité lo considera como oferta no valida ajustándose a lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 58 . el cuál establece cuanto sigue;…Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. *Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que;...* Inc. 3…"*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante…*" En consideración al mencionado articulado la oferta presentada por la firma R.G.C. CONSTRUCCIONES es rechazada prosiguiendo con la evaluación de la oferta presentada por la firma JULIO CESAR GOMEZ.

Julio Cesar Gomez, presentó la documentación incompleta que avale la Capacidad Técnica y Experiencia de la misma, por lo que fue solicitada la presentación de dichos documentos, así como el Formulario Nº 6 – Cronograma Físico – Financiero, mediante nota UOC N° 6382. La documentación solicitada fue remitida como expediente MEU Nº 58.841/2019, verificado los

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

documentos se observa que la documentación presentada se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

7. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según las disposicion vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

Con relación al precio ofertado, se expone lo siguiente: según la planilla de precios, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos por lo que no se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que los precios ofertados se hallan dentro del porcentaje establecido por Resolución DNCP Nº 411/2018.

8. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En cuanto al margen de preferencia Nacional, la empresa presenta el Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente, lo cual no podrá ser aplicado considerando que es la única firma dentro de la competencia.

9. RECOMENDACIÓN

De conformidad a lo establecido en el informe de Evaluación Tecnica de la Dirección de Obras Publicas y el análisis de la Capacidad Legal de los oferentes, se concluye que la oferta presentada por Julion Cesar Gomez, cumple con la totalidad de los criterios de capacidad jurídica y técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Asimismo, es menester traer a colación lo establecido en el **artículo 28** de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en elpresente Informe de Evaluación, el Comité de Evaluación conformado para el estudio de las ofertas presentadas en el marco de las Contrataciones Directas, recomienda **ADJUDICAR**, el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2019 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL FUERTE SAN CARLOS DEL APA – SEGUNDA CONVOCATORIA ID N° 366.534.- AL SEÑOR JULIO CESAR GOMEZ.**

Lincy Fretona Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicacion a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

.....
Liney Lucena
Directora
UOC - MOPC

Titular de la Sub UOC

.....
Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

Mantenimiento y Reparaciones varias en el Fuerte San Carlos del Apa - Segunda Convocatoria											
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 92/2019 - ID Nº 366.534					PRECIO REFERENCIAL		R.G.C. CONSTRUCCIONES de Maximiliano Amilcar Gómez Flores		JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	
IT	CÓDIGO/ CATALOGO	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unit. (IVA Incl.)	P. Total (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)
1	72131601-002	Cartel de Obra institucional de 3,00x1,50m	Unidad	2,00	1.400.000	2.800.000	1.500.000	3.000.000	1.536.000	3.072.000
2	72131601-002	Carteles de Señalización y Seguridad.	Unidad	2,00	346.000	692.000	750.000	1.500.000	384.000	768.000
3	72131601-010	Puertas de acceso, reparación de partes deterioradas, cambio de cerraduras y fichas, barnizado de puertas y marcos.	Unidad	5,00	480.000	2.400.000	250.000	1.250.000	512.000	2.560.000
4	72131601-010	Puertas de acceso, reparación de partes deterioradas, cambio de cerraduras y fichas, barnizado de puertas y marcos	Unidad	5,00	480.000	2.400.000	250.000	1.250.000	512.000	2.560.000
5	72131601-010	Cambio de cerraduras y fichas, barnizado de puertas y marcos.	Unidad	3,00	480.000	1.440.000	150.000	450.000	384.000	1.152.000
6	72131601-010	Reparación de partes deterioradas, cambio de trancas y fichas, barnizado de ventanas y marcos.	Unidad	12,00	300.000	3.600.000	160.000	1.920.000	256.000	3.072.000
7	72102602-004	Reposición de vidrios rotos en ventanas, dormitorios,cocina,comedor	Metros cuadrados	8,00	144.000	1.152.000	350.000	2.800.000	166.400	1.331.200
8	72131601-009	Reparación y sustitución de piso cerámico nacional,rotos en sectores hundidos. Reposición de contrapiso	Metros cuadrados	155,00	72.000	11.160.000	70.000	10.850.000	76.800	11.904.000
9	72102508-002	Reparación del revestimiento cerámico (azulejo de 15x15 cm.), en sanitarios y cocina.	Metros cuadrados	110,00	78.000	8.580.000	70.000	7.700.000	76.800	8.448.000
10	72102508-002	Limpieza a fondo del revestimiento cerámico de los baños	Unidad	1,00	840.000	840.000	1.500.000	1.500.000	670.680	670.680
11	72131601-011	Reposición de tapas de inodoro	Unidad	6,00	78.000	468.000	120.000	720.000	64.000	384.000
12	72131601-011	Mantenimiento de la instalación de agua corriente en sanitarios, cambio de griferías y llave de paso dañados.	Unidad	1,00	720.000	720.000	1.250.000	1.250.000	768.000	768.000
13	72131601-011	Mantenimiento de la instalación de agua corriente en cocina, cambio de grifería y llave de paso dañados	Unidad	1,00	85.600	85.600	450.000	450.000	95.000	95.000
14	72101601-001	Reparación de goteras varias y machimbrado deteriorado por el aguaproveniente de las goteras.	Unidad	1,00	3.600.000	3.600.000	2.500.000	2.500.000	3.840.000	3.840.000
15	72131601-001	Instalación electrica (circuitos, cañerias, etc.) para la posterior instalación de equipos de acondicionador de aire de 24.000 mil BTU en dormitorios	Unidad	5,00	1.386.000	6.930.000	230.000	1.150.000	1.280.000	6.400.000

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

16	72131601-001	Reparación de daños por corto circuito en corredor y cambio de porta focos, fichas y tomas en general.	Unidad	1,00	3.600.000	3.600.000	1.500.000	1.500.000	3.200.000	3.200.000
17	72131601-001	Cambio de ventilador de techo comedor	Unidad	4,00	360.000	1.440.000	320.000	1.280.000	410.000	1.640.000
18	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm. En Pasillos.	Unidad	15,00	340.000	5.100.000	120.000	1.800.000	320.000	4.800.000
19	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm. En Dormitorios.	Unidad	10,00	340.000	3.400.000	120.000	1.200.000	320.000	3.200.000
20	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm.En Comedor.	Unidad	5,00	340.000	1.700.000	120.000	600.000	320.000	1.600.000
21	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm.En Cocina.	Unidad	3,00	340.000	1.020.000	120.000	360.000	320.000	960.000
22	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm.En Dormitorio del cuidador	Unidad	3,00	340.000	1.020.000	120.000	360.000	320.000	960.000
23	72131601-001	Artefacto Led de 60x60cm.En Salón.	Unidad	3,00	340.000	1.020.000	120.000	360.000	320.000	960.000
24	72131601-001	Artefacto Led de 40x40cm.En Baños.	Unidad	5,00	192.000	960.000	100.000	500.000	200.000	1.000.000
25	72131601-012	Pintura al látex de paredes de dormitorios, comedor, cocina, salón, dormitorio del cuidador.	Metros cuadrados	925,00	22.800	21.090.000	25.000	23.125.000	19.200	17.760.000
26	72131601-012	Protección de ladrillo visto con silicona.	Metros cuadrados	456,00	24.000	10.944.000	26.500	12.084.000	19.200	8.755.200
27	72131601-012	Barnizado de cielorraso de machimbre.	Metros cuadrados	1.248,00	24.000	29.952.000	28.500	35.568.000	23.040	28.753.920
28	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas	Global	1,00	1.800.000	1.800.000	1.000.000	1.000.000	1.792.000	1.792.000
29	72131601-012	Pintura de mastil, cordeles y bandera.	Global	1,00	1.680.000	1.680.000	250.000	250.000	1.500.000	1.500.000
30	82101502-005	Placa conmemorativa de inauguración	Unidad	1,00	2.400.000	2.400.000	450.000	450.000	2.560.000	2.560.000
31	82101502-005	Placa con inscripción del relato de la Historia del Fuerte San Carlos del Apa.	Unidad	1,00	2.160.000	2.160.000	450.000	450.000	2.500.000	2.500.000
32	70111713-996	Desmonte de pasarela existente y sustitución de pasarela por el mismo tipo de madera.	Global	1,00	3.600.000	3.600.000	1.800.000	1.800.000	3.840.000	3.840.000
33	72102602-002	Reparar muebles de cocina.	Global	1,00	2.760.000	2.760.000	3.500.000	3.500.000	2.560.000	2.560.000
34	72131601-013	Limpieza final del sitio de obra.	Unidad	1,00	3.600.000	3.600.000	2.500.000	2.500.000	3.334.000	3.334.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**146.113.600**		**126.977.000**		**138.700.000**

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas